

# DIAN

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN  
por medio de su Dirección de Gestión de Aduanas y su Subdirección del Operador Económico  
Autorizado

Informa que:

# CENTRAL AEROSPACE S.A.S.

NIT. 860072156-9

Se encuentra autorizado como **OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO** para el tipo de usuario IMPORTADOR Y EXPORTADOR, en la categoría SEGURIDAD Y FACILITACIÓN, según Resolución No. 004862 de fecha 21 de junio de 2023.



Se expide en Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de junio de 2023.